

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD-CENTRO DE TRANSFUSIÓN**

**22** *RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2024, de la Dirección-Gerencia del Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid, por la que se dispone la publicación-formalización de la prórroga número 2 del contrato de “Inactivación Viral del Plasma Humano en el Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: P. A. SUM. 007-2019 (A/SUM-022339/2019).
  - d) Dirección de internet del “perfil del contratante”:  
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministros.
  - b) Descripción del objeto: Inactivación Viral del Plasma Humano.
  - c) Lotes: No.
  - d) CPV: 33.14.10.00-0 Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos.
3. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 4 de noviembre de 2019.
  - b) Contratista y fecha de formalización del contrato: 13 de diciembre de 2019.
  - c) Plazo de adjudicación: Veinticuatro meses.
4. Datos de la prórroga del contrato:
  - a) Fecha de formalización: 7 de febrero de 2024.
  - b) Plazo de la prórroga número 2: Doce meses más de ejecución.
  - c) Contratista: Biomat, S. A.
  - d) Importe de la prórroga:
    - Importe neto: 516.250,00 euros.
    - IVA: 51.625,00 euros.
    - Importe total: 567.875,00 euros.
5. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 9 de febrero de 2024.

Madrid, a 7 de febrero de 2024.—La Directora-Gerente, Luisa Barea García.

(03/2.355/24)

